



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2020 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### **Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
  - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
    - **UNICO:** Propuesta para llevar a cabo la cesión de derechos de una unidad motriz propiedad municipal declarada pérdida total en favor de la empresa "Qualitas, Compañía de Seguros, S.A de C.V", para la respectiva recuperación del pago total.
  - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
    - **UNICO:** Propuesta para efectuar la construcción de cinco obras públicas con cargo al Fondo de Obra Directa Municipal.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**